



BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

CFPA EC ALTO PALANCIA

Fecha actualización: 8/5/25

Versión: 1.0

1. OBJETIVO

El objetivo de este concurso es promocionar desde el Centro FPA EC Alto Palancia la participación e implicación de las personas en su entorno, favoreciendo el uso de sus potencialidades.

2. PERSONAS DESTINATARIAS

Cualquier persona matriculada en los Centros de Personas Adultas de la comarca.

3. TEMÁTICA

La geometría en el paisaje urbano.

4. MODO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.

Si las fotografías contienen personas, se deberá presentar la autorización de éstas y, si se trata de menores de edad, la autorización de los padres/madres o tutores legales.

Cada fotografía debe entregarse en formato digital y en papel:

a) En formato digital.

Se enviará un correo electrónico a 12004898+concursos@edu.gva.es con el nombre y apellidos, teléfono del /la participante, curso en que está matriculado/a y localidad.

Se adjuntará la fotografía en formato .jpg.

El nombre del archivo de la fotografía será el título que explique la imagen, en valenciano o en castellano, con un máximo de 10 palabras.

b) En formato papel.

Se entregarán, en la Secretaría del Centro, dos sobres:



BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

CFPA EC ALTO PALANCIA

Fecha actualización: 8/5/25

Versión: 1.0

- uno, cerrado, con los datos personales en su interior y se escribirá, en su parte exterior, el título de la fotografía. Los datos personales son: el nombre y apellidos, teléfono del/la participante, curso en que está matriculado/a y localidad.
- otro, que contendrá la fotografía que llevará en su parte posterior su título.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finaliza el 6 de junio a las 23:59 h.

6. FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Formato .jpg de 4Mb por archivo, como máximo. Medidas de 20 x 30 cm y una resolución de 300 ppp.

En color o en blanco y negro. En formato horizontal o vertical.

Se permite el retoque digital con filtros, ajustes básicos de balances de blancos, tono/saturación, exposición, etc. y otros efectos integrados en la cámara utilizada, sin usar herramientas de la Inteligencia Artificial.

No se admiten composiciones (imágenes independientes combinadas para formar una imagen que modifica la original).

En caso de que recaigan en una misma persona varios premios, solamente podrá optar por uno de ellos.

7. JURADO

El jurado estará formado por tres personas, la directora del Centro, un miembro de la asociación del alumnado del CFPA EC Alto Palancia y un miembro de la Agrupación Fotográfica Segorbe.

Su decisión se hará pública el 13 de junio.

Su decisión es inapelable.



BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

CFPA EC ALTO PALANCIA

Fecha actualización: 8/5/25

Versión: 1.0

8. VALORACIÓN

El jurado valorará los siguientes aspectos:

- cómo refleja la idea geométrica,
- la originalidad,
- la calidad.

9. COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR

Serán rechazadas fotografías y títulos que sean difamatorios, ofensivos e irrespetuosos con cualquier colectivo y contra los valores que promueve el Centro de FPA.

El/la participante, como autor de las obras que presenta al concurso, manifiesta y garantiza, que es el único titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas, y se responsabiliza de que sobre ellas no existan derechos de terceros. Los participantes exoneran a la CFPA EC Alto Palancia de cualquier reclamación de terceros por derechos de imagen, propiedad intelectual o de cualquier tipo, en especial la derivada de L.O 1/1982 de 5 mayo y Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y las normas que la desarrollan, garantizando disponer de autorización de terceros para la realización y cesión de las imágenes.

Al participar en este concurso, el/la participante cede los derechos de reproducción y difusión de su obra a los organizadores para su utilización en materiales promocionales del concurso y en exposiciones relacionadas. Los derechos de autor de las obras seguirán perteneciendo a sus autores.

10. TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la LOPD 3/2018, de 5 de diciembre y su desarrollo normativo,



BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

CFPA EC ALTO PALANCIA

Fecha actualización: 8/5/25

Versión: 1.0

informamos de que formalizar la inscripción en el presente concurso supone la legitimación para tratar los datos del/la participante con la finalidad de prestarle el servicio solicitado y desarrollar el concurso, así como mantener las comunicaciones necesarias para llevarlo a término.

11. PREMIOS

El jurado elegirá en función de los criterios expuestos.

Se entregarán tres premios, que podrán incluir libros especializados, diplomas de reconocimiento y publicación de las obras en las redes sociales del centro. Se entregarán en la fiesta de final de curso, donde también se expondrán públicamente.

La organización se reserva el derecho de declarar desierto el premio cuando la calidad de los trabajos presentados así lo justifique.

Segorbe, a 8 de mayo de 2025.